

**FORMATO N° 10**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	001-2024-OEC / AS N° 31-2024-HNDM-1
----------	-----------------------	-------------------------------------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</b></p> <p>En la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de diciembre del año 2024, en el local del Ambiente de procesos de seleccion - Oficina de Logistica, a las 10:00 horas, el Organo encargado de las Contrataciones, encargado de la preparaci3n, conducci3n y realizaci3n del procedimiento de selecci3n de Adjudicaci3n Simplificada N°031-2024-HNDM-1, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG INY 0.8 ML O ADALIMUMAB 40 MG INY 0.4 ML</b>, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISI3N, EVALUACI3N DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACI3N de la oferta correspondiente seg3n orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluaci3n y calificaci3n de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>3</b>	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESI3N (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>De acuerdo a la Normativa de contrataciones del estado, el encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de selecci3n, esta a cargo de:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">BOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO</td> <td style="width: 20%;">Dependencia:</td> <td style="width: 40%;">OFICINA DE LOGISTICA</td> </tr> </table>	BOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
BOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA		

<b>4</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>4.1</b></td> <td colspan="3"><b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3">De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a trav3s de la plataforma del SEACE un total de tres (03) participantes, siendo estos los siguientes:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>N°</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Nombre o raz3n social del postor</b></td> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>RUC</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">REPRESENTACIONES DECO S.A.C</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">20100061474</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">TECNOFARMA S A</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">20101260373</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">CELLTRION HEALTHCARE PERU S.A.C.</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">20604242267</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>4.2</b></td> <td colspan="3"><b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS PREVIO A LA EVALUACI3N DE OFERTAS</b></td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3">En consecuencia, se realiza la apertura de las ofertas electr3nicas de los postores se~alados en el reporte, con la revisi3n de las mismas, a fin de verificar la Documentaci3n de Presentaci3n Obligatoria descritos en el numeral 2.2.1, de conformidad a su registro, y determinar si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos y condiciones previstas en las bases. Seg3n lo se~alado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, numeral 73.2 del Art. 73°, <u>Para la admisi3n de las ofertas, el comit3 de selecci3n verifica la presentaci3n de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artculo 52 y determina si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones t3cnicas especificas en las bases.</u> De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. (Subrayado y negrita es agregado):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>N°</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Nombre o raz3n social del postor</b></td> <td style="text-align: center;"><b>RUC</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Consignar las razones para su no admisi3n</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	<b>4.1</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a trav3s de la plataforma del SEACE un total de tres (03) participantes, siendo estos los siguientes:			<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>		1	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	20100061474		2	TECNOFARMA S A	20101260373		3	CELLTRION HEALTHCARE PERU S.A.C.	20604242267		<b>4.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS PREVIO A LA EVALUACI3N DE OFERTAS</b>				En consecuencia, se realiza la apertura de las ofertas electr3nicas de los postores se~alados en el reporte, con la revisi3n de las mismas, a fin de verificar la Documentaci3n de Presentaci3n Obligatoria descritos en el numeral 2.2.1, de conformidad a su registro, y determinar si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos y condiciones previstas en las bases. Seg3n lo se~alado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, numeral 73.2 del Art. 73°, <u>Para la admisi3n de las ofertas, el comit3 de selecci3n verifica la presentaci3n de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artculo 52 y determina si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones t3cnicas especificas en las bases.</u> De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. (Subrayado y negrita es agregado):			<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Consignar las razones para su no admisi3n</b>	1	-		
<b>4.1</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>																																								
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a trav3s de la plataforma del SEACE un total de tres (03) participantes, siendo estos los siguientes:																																								
<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>																																							
1	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	20100061474																																							
2	TECNOFARMA S A	20101260373																																							
3	CELLTRION HEALTHCARE PERU S.A.C.	20604242267																																							
<b>4.2</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS PREVIO A LA EVALUACI3N DE OFERTAS</b>																																								
	En consecuencia, se realiza la apertura de las ofertas electr3nicas de los postores se~alados en el reporte, con la revisi3n de las mismas, a fin de verificar la Documentaci3n de Presentaci3n Obligatoria descritos en el numeral 2.2.1, de conformidad a su registro, y determinar si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos y condiciones previstas en las bases. Seg3n lo se~alado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, numeral 73.2 del Art. 73°, <u>Para la admisi3n de las ofertas, el comit3 de selecci3n verifica la presentaci3n de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artculo 52 y determina si las ofertas responden a las caracteristicas y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones t3cnicas especificas en las bases.</u> De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. (Subrayado y negrita es agregado):																																								
<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Consignar las razones para su no admisi3n</b>																																						
1	-																																								

<b>5</b>	<p><b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACI3N</b></p> <p>De acuerdo con la revisi3n efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se proceder3 con su evaluaci3n:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%; text-align: center;"><b>N°</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Nombre o raz3n social del postor</b></td> <td style="text-align: center;"><b>RUC</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Item(s) a los que postula</b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">TECNOFARMA S A</td> <td style="text-align: center;">20101260373</td> <td style="text-align: center;">ITEM N°01</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">REPRESENTACIONES DECO S.A.C</td> <td style="text-align: center;">20100061474</td> <td style="text-align: center;">ITEM N°01</td> </tr> </table>	<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>	1	TECNOFARMA S A	20101260373	ITEM N°01	2	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	20100061474	ITEM N°01
<b>N°</b>	<b>Nombre o raz3n social del postor</b>	<b>RUC</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>										
1	TECNOFARMA S A	20101260373	ITEM N°01										
2	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	20100061474	ITEM N°01										

Con OFICIO N°04-2024-OEC-AS-N°31-2024-HNDM-1 de fecha 30 de diciembre de 2024 el responsable del Organo Encargado de las Contrataciones, remite las 02 ofertas obtenidas al Departamento de Farmacia, para el apoyo tecnico en la evaluacion de las mismas.

Es as3 que, mediante MEMORANDO N°0099-2025-AE-DF-HNDM de fecha 15 de enero el departamento de farmacia devuelve el expediente con la evaluacion realizada con apoyo del area usuaria de reumatologia.



**FORMATO N° 10**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)**

6	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	6.1	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	TECNOFARMA S A	S/ 109,881.60
	2	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	S/ 98,400.00
6.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.			

7	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		TECNOFARMA S A
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		89.55
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		89.55 puntos
	7.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		REPRESENTACIONES DECO S.A.C
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		100 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

8	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	100
	2	TECNOFARMA S A	89.55
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

9	<b>CALIFICACIÓN</b>			
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		REPRESENTACIONES DECO S.A.C
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
		A.1	FACTURACIÓN	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
	9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		TECNOFARMA S A
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
A.1		FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE		
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA				
9.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.			

10	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>
----	--------------------------------------

**FORMATO N° 10**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO)**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	REPRESENTACIONES DECO S.A.C

**11 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntas que forman parte del Acta.

Siendo las 18:00 horas del 03 de diciembre de 2024, se dio por concluido el acto, se suscribe la presente acta procediendo a firmar la misma en señal de conformidad

**12**



**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

CUADRO N° 1

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 31-2024-HNDM-1

ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG INY 0.8 ML O ADALIMUMAB 40 MG INY 0.4 ML PARA EL HNDM

CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS

		DOCUMENTACIÓN PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA										
POSTOR	EMPRESA	A) DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 1)	B) DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	C) DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO 2)	D) DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL NUMERAL 3.1 (ANEXO 3)	E) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO (CBPA)	F) COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO	G) COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE ANALISIS O PROTOCOLO DE ANALISIS	H) DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO 4)	I) PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 5)	J) PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES (ANEXO 6)	ESTADO
1	TECNOFARMA S A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	ADMITIDO
2	REPRESENTACIONES DECO S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-	CUMPLE	ADMITIDO

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Abg. HERNANDO SAVEDRA RENGIFO  
Jefe de la Oficina de Logística

CUADRO N° 2

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 31-2024-HNDM-1

ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG INY 0.8 ML O ADALIMUMAB 40 MG INY 0.4 ML PARA EL HNDM

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

POSTOR	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	EVALUACIÓN DE LA OFERTA						
			ESTADO	VALOR REFERENCIAL	MONTO OFERTADO POR EL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	ADQUISICION DE ADALIMUMAB 40 MG INY 0.8 ML O ADALIMUMAB 40 MG INY 0.4 ML PARA EL HNDM	TECNOFARMA S A	ADMITIDO	S/. 280.332.00	S/. 109.881.60	89.55	-	89.55	2
2		REPRESENTACIONES DECO S.A.C	ADMITIDO		S/. 98.400.00	100.00	-	100.00	1

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL "DOCTOR MAYO"

Firma: FERNANDO SAavedra RENGIFO  
Jefe de la Oficina de Logística